

Interviene Cuba en audiencia sobre agresión de Israel a Palestina



Foto ilustrativa. Portal Cuba.

La Haya, Países Bajos, 20 feb (RHC) La viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Anayansi Rodríguez, refirió este martes desde La Haya, Países Bajos, las gestiones de su país durante la audiencia sobre las consecuencias jurídicas de las políticas de Israel contra Palestina.

En la sede de la Corte Internacional de Justicia, la vicetitular mencionó que este proceso comenzó el 19 de febrero, solicitado de conformidad con el artículo 96 de la Carta de las Naciones Unidas y el 65 del estatuto de la corte.

Rodríguez mencionó que la víspera la delegación palestina expuso durante tres horas ese caso de genocidio con argumentos sólidos desde el punto de vista jurídico, legal y basado en el Derecho

Internacional Humanitario y los derechos humanos.

De acuerdo con un video de la viceministra publicado en la página de Facebook de la cancillería del país caribeño, este martes intervinieron las representaciones de Sudáfrica, Argelia, Arabia Saudita, Brasil, Bolivia, Belice, Países Bajos y Bélgica.

“Mañana estaremos acá, a nombre del gobierno y pueblo cubano para presentar la posición sólida, firme y de apoyo a la causa palestina y exigir paz y justicia, así como, un pronunciamiento claro en relación con las consecuencias jurídicas de las prácticas y políticas de Israel”, indicó.

No solo de Tel Aviv, como potencia ocupante, también, subrayó, la de otros territorios miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como Estados Unidos que “garantizan la impunidad de Israel”. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/347790-interviene-cuba-en-audiencia-sobre-agresion-de-israel-a-palestina>



Radio Habana Cuba